

¿ES EL CAPITALISMO GLOBAL EL CAMINO HACIA LA PAZ PERPETUA? UNA LECTURA DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN EN CLAVE KANTIANA

POR

PÉLIX MUÑOZ

Introducción

En este breve artículo proponemos al lector una serie de reflexiones que nos sugirieron la comparación de algunos de los *teoremas* del proceso denominado de globalización con otras lecturas que habíamos hecho con anterioridad de filósofos ilustrados. De las obras de la Ilustración nos referiremos aquí concretamente a una obra "menor" de quien, a nuestro juicio, más ha influido y modulado el pensamiento occidental, del filósofo que catalizó en sí y sistematizó las principales corrientes de pensamiento de la modernidad: Immanuel Kant. El opúsculo en cuestión es el título *Sobre la paz perpetua*. Por otra parte, los textos actuales que motivaron estas comparaciones y suscitaron esas reflexiones por el lado de la literatura sobre el proceso de globalización son *La crisis de capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, de George Soros y *Comprender la globalización*, de Guillermo de la Dehesa. La conclusión a la que llegamos es que la extraña antropología kantiana sigue hoy en día vigente, y que, si bien se presenta en una versión más débil, es la que subyace a los teoremas principales del *proceso de globalización* que aparecen en obras como las citadas; y que esto es patente en lo que en esta temática se entiende que es lo que ha de constituir la política en general y la política económica en particular.

La *Paz perpetua* de Kant

Kant escribe en 1795 un opúsculo titulado *Sobre la Paz perpetua* (1) en el que plantea la fundamentación del derecho de gentes en un orden superior al del Estado. Es ésta una obra muy ligada a *La metafísica de las costumbres* (1797), la *Antropología* (1798) y al artículo "Idea de una historia universal desde una perspectiva cosmopolita" (2).

El punto de partida de la idea kantiana de orden mundial es que la *lucha* entre los hombres hunde sus raíces en la propia naturaleza humana; a este estado de lucha lo denomina *estado de la naturaleza* (3). Sin embargo, salir del estado de naturaleza para constituir una sociedad civil mediante un "contrato originario" es un imperativo de la razón, un deber para el hombre. Pues la "razón práctico-moral formula en nosotros su veto irrevocable: *no debe haber guerras*" (4). Como consecuencia, debe instaurarse el estado de paz. En palabras del propio Kant: "El estado de paz entre los hombres que viven juntos es un estado de naturaleza (*status naturalis*), que es más bien un estado de guerra, es decir, un estado en el que, si bien las hostilidades no se han declarado, sí existe una constante amenaza. El estado de paz debe, por tanto, ser *instaurado*" (5).

Para su instauración, Kant propone tres "artículos definitivos de la *Paz perpetua*": (1.º) La constitución civil de todo Estado debe ser republicana: "El *republicanismo* es el principio político de la separación del poder ejecutivo (gobierno) del legislativo" (6). (2.º) El derecho de gentes debe fundamentarse en una

(1) *La paz perpetua* se publica tras la paz de Basilea entre Francia y Prusia.

(2) Artículo publicado en la revista *Berlinische Monatsschrift*, 1784.

(3) En este punto Kant se separa de quien tanto influyó en su obra, Rousseau, para identificarse con Hobbes.

(4) KANT, Immanuel, *Metafísica de las costumbres* (Teoría del derecho, sección 3.ª, conclusión).

(5) KANT, Immanuel, *Sobre la paz perpetua. Zum ewigen Frieden*. Trad. española: *Sobre la paz perpetua*, por Joaquín Abellán. Prólogo de Antonio Truyol y Serra. Tecnos, Madrid, 1994, 4.ª edición, pág. 14.

(6) KANT, Immanuel, *op. cit.*, pág. 18, *Parte segunda*.

federación de Estados libres. En efecto, "los pueblos pueden considerarse, en cuanto Estados, como individuos que en su estado de naturaleza (es decir, independientes de leyes externas) se perjudican unos a otros por su mera coexistencia y cada uno, en aras de su seguridad, puede y debe exigir del otro que entre con él en un Constitución semejante a la Constitución civil, en la que se pueda garantizar a cada uno su derecho. Esto sería una federación de pueblos que, sin embargo, no debería ser un Estado de pueblos" (7). (3.º) "El *derecho cosmopolita* debe limitarse a las condiciones de la *hospitalidad universal*". *Hospitalidad* "significa aquí el derecho de un extranjero a no ser tratado hostilmente por el hecho de haber llegado al territorio de otro" (8).

Kant desarrolla estas ideas en esta segunda parte de *Sobre la paz perpetua*, pero es en el *suplemento primero —De la garantía de la paz perpetua—* que acompaña a estos artículos en el que el pensamiento de Kant se despliega con total claridad, estableciendo las bases de la sociedad civil pacificada sobre una antropología muy característica y sobre el derecho de los Estados. Es justo este punto el que constituye a nuestro juicio un antecedente de los teoremas fundamentales del proceso de globalización, aunque en una versión más fuerte que en la actualidad (9). Veámoslo:

"Quien suministra esta *garantía* [de paz] es, nada menos, que la gran artista de la *naturaleza* (...) que a través del antagonismo de los hombres [hace que] surja la armonía, incluso contra su voluntad" (10). Tal como se expuso en el artículo uno de la segunda parte, el modo de gobierno que acomoda los principios de libertad e igualdad de los hombres es "la constitución republicana [que] es la única perfectamente adecuada al derecho de

(7) KANT, Immanuel, *op. cit.*, pág. 21. Que no debe constituirse un estado global es una idea que, como veremos, se repite a lo largo de la vasta literatura sobre globalización.

(8) KANT, Immanuel, *op. cit.*, pág. 27. La manifestación más clara de esta hospitalidad es el libre tráfico de personas y mercancías.

(9) La visión es más fuerte en el sentido de que confía plenamente en la razón y en la naturaleza.

(10) KANT, Immanuel, *op. cit.*, pág. 31.

los hombres, pero también la más difícil de establecer y, más aun de conservar (...) Pero llega entonces la naturaleza en ayuda de la voluntad general, fundada en la razón, respetada pero impotente en la práctica, y viene precisamente a través de aquellas tendencias egoistas, de modo que dependan sólo de la buena organización del Estado (lo que efectivamente está en manos de los hombres) la orientación de sus fuerzas, de manera que unas contengan los efectos destructores de las otras o los eliminen (...) El problema del establecimiento del Estado tiene solución, incluso para un pueblo de demonios (...). Pues no se trata del perfeccionamiento moral del hombre sino del mecanismo de la naturaleza; el problema consiste en *saber cómo puede utilizarse este mecanismo en el hombre para ordenar la oposición de sus instintos no pacíficos* dentro de un pueblo de tal manera que se obliguen mutuamente a someterse a leyes coactivas (...). Esto significa que la naturaleza quiere a toda costa que el derecho conserve, en último término, la supremacía" (11).

Es la *naturaleza*, la misma que hace caer al hombre en ese estado natural de lucha, la que, recurriendo a una argucia que le permite aprovechar la naturaleza humana, le redime del estado de lucha al hacer viable la implantación del derecho. "De la misma manera que la naturaleza ha separado, sabiamente, a pueblos a los que la voluntad de cada Estado gustaría con astucia o violencia, (...) une también a otros pueblos, a los que el concepto del derecho cosmopolita no habría protegido contra la violencia y la guerra, mediante su propio provecho recíproco. Se trata del *espíritu comercial* que no puede coexistir con la guerra y que, antes o después, se apodera de todos los pueblos. Como el poder del dinero es, en realidad, el más fiel de todos los poderes (medios) subordinados al poder del Estado, los Estados se ven obligados a fomentar la paz (por supuesto, no por impulsos de la moralidad) y a evitar la guerra con negociaciones, siempre que hay amenaza en cualquier parte del mundo, igual que si estuviesen en una alianza estable, ya que las grandes alianzas para la guerra, por su propia naturaleza, muy pocas veces sub-

(11) KANT, Immanuel, *op. cit.*, págs. 38-39. El subrayado es nuestro.

sisten y tienen éxito (...). De esta suerte garantiza la naturaleza la paz perpetua mediante el mecanismo de los instintos humanos; esta garantía no es ciertamente suficiente para *vaticinar* (teóricamente) el futuro, pero, en sentido práctico, sí es suficiente y convierte en un deber el trabajar con miras a este fin (en absoluto quimérico)" (12).

Kant encuentra en la Economía, en el instinto del hombre a buscar su interés egoísta, conceptualizado como *espíritu comercial*, el sustituto práctico de la razón y de la moral como fundamentos del derecho de gentes positivo para la paz (13). Derecho que, además, para su total garantía precisa que los Estados, para mantener su seguridad y libertad, cedan su soberanía a entidades políticas supranacionales. Es la única alternativa práctica: "Entendiendo el derecho de gentes como un derecho *para* la guerra (...) habría que entender (...) que a los hombres que así piensan les sucede lo correcto si se aniquilan unos a otros y encuentran la paz perpetua en la amplia tumba que oculta todos los horrores de la violencia y de sus causantes. —Los Estados con relaciones recíprocas entre sí no tienen otro medio, según la razón, para salir de la situación sin leyes, que conduce a la guerra, que el consentir leyes coactivas, de la misma manera que los individuos entregan su libertad salvaje (sin leyes), y formar un *Estado de pueblos* que (siempre, por supuesto, en aumento) abarcaría finalmente a todos los pueblos de la tierra. Pero si por su idea del derecho de gentes no quieren esta solución, con lo que resulta que lo que es correcto *in thesi* lo rechazan *in hypothesis*, en ese caso, el *raudal* de los instintos de injusticia y enemistad sólo podrá ser detenido, en vez de por la idea positiva de una *república mundial*, por el sucedáneo *negativo* de una *federación* permanente y en continua expansión, si bien con la amenaza constante de que aquellos instintos estallen" (14).

Vemos que ya está explicitado con total claridad en Kant el punto clave para la realización del ideal ético-moral de la paz: el

(12) KANT, Immanuel, *op. cit.*, pág. 41.

(13) El negativo es para la guerra.

(14) KANT, Immanuel, *op. cit.*, págs. 25-26.

hombre con su sola razón sólo puede descubrir y querer ese ideal, pero es la naturaleza, la misma que lo desvía de ese ideal en su origen (15): la que a través de un instinto, la búsqueda del interés económico y el beneficio mutuo (sucedáneo del motivo racional ético-moral kantiano) inexorablemente nos lleva hacia la paz. Sólo le queda al hombre práctico desnuda su razón de la fuerza de voluntad necesaria para imponer ese ideal e implementar las instituciones que fundamenten el derecho de los Estados y que tengan el poder coactivo suficiente. La moral y los imperativos categóricos se disuelven en aprovechar el *instinto comercial*, en implementar instituciones y procesos *facilitadores* de este instinto, que es en la práctica, junto con el instinto de lucha entre los hombres, el verdadero responsable del impulso civilizador.

Examinamos a continuación cómo muchas de estas ideas se plasman en los textos de referencia que sobre la globalización hemos citado *supra*. Veremos, así mismo, que las principales novedades que presenta la situación actual respecto a los tiempos en los que Kant escribe radican en el enorme impulso y desarrollo de la técnica, la aceleración de los procesos en marcha y la debilitación de la base moral de las relaciones entre las personas y los pueblos.

Comprender la globalización, por Guillermo de la Dehesa

Examinemos primero el libro de Guillermo de la Dehesa *Comprender la globalización*. Evidentemente de la Dehesa no es Kant (ni creo que pretenda serlo), pero este texto tiene la virtud de presentar bastante sistemática y sencillamente cuáles son las características principales del *proceso* en marcha, cuáles son las principales líneas de justificación teórica dentro de la corriente dominante de la Teoría Económica y, además, señala algunos de los debates principales. El comentario de esta obra nos va a ser-

(15) Recuérdese que el estado natural es de lucha primero de los individuos y después de los Estados.

vir aquí para ver cómo se está desarrollando el espíritu comercial y cómo, sobre un juicio técnico fundado en la necesidad de eliminar todas las trabas a ese instinto, resulta que hay que subordinar a éste áreas cada vez más amplias de la actividad humana y política general.

Para De la Dehesa "la globalización es un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnologías y capitales" (16). Es decir, es un proceso fundamentalmente económico o, mejor, movido desde el plano estrictamente económico, pues reconocerá que tiene, al menos, implicaciones políticas muy importantes.

La *naturaleza*, que se sirve del *espíritu comercial* encarnado en el proceso de globalización, tiene ahora "como agentes fundamentales a las grandes empresas multinacionales, tanto financieras como no financieras (...). Ahora bien, estas empresas son capaces de desarrollar la globalización porque una serie de descubrimientos tecnológicos y decisiones políticas les están permitiendo hacerlo" (17). Y dentro de estos agentes y también gracias a la tecnología, es la globalización financiera la que más ha descollado y la que actualmente desempeña un papel más determinante en el resto de esferas del proceso (18). No así otros mercados, entre los cuales el que va a la zaga es el mercado de trabajo: "Uno de los mayores problemas de la globalización es que mientras la integración de mercados de bienes, servicios y capitales progresa a fuerte ritmo, la de los mercados laborales no lo hace" (19).

Tras estas observaciones preliminares, el autor hace un repaso de los principales debates teóricos y empíricos sobre una serie

(16) DE LA DEHESA, Guillermo, *Comprender la globalización*. Alianza Editorial, Madrid, 2000, pág. 17.

(17) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 19.

(18) "Sin embargo, la globalización financiera progresa a una marcha muy satisfactoria. Entre 1980 y 1996, mientras el PIB mundial ha crecido al 3,5 por 100 de media anual, el intercambio de bonos y acciones ha crecido, en términos reales, en torno al 25 por 100; el comercio de divisas lo ha hecho al 24 por 100, los préstamos internacionales al 8 por 100, la inversión extranjera directa al 7 por 100, el comercio al 6 por 100". DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 23.

(19) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 23.

de temáticas muy especializadas como son la relación entre globalización comercial y crecimiento; globalización financiera y crecimiento; etc. Uno de los resultados es digno de mención por sus implicaciones prácticas. Basándose en los recientes trabajos de Krugman sobre comercio internacional y de acuerdo con los modelos de crecimiento endógeno de Romer y Lucas resulta que "si la acumulación de capital tiene economías externas y rendimientos crecientes, los países con mayores dotaciones de capital tendrán una ventaja comparativa en sus sectores intensivos en capital, que tienen una elevada productividad, con lo que la rentabilidad del capital en el país con mayor abundancia de él será más elevado que en aquél con menor acumulación del mismo. Es decir, los flujos de capital tenderán a ir en dirección inversa a la señalada en los modelos neoclásicos: irán desde los países más pobres a los más ricos, con lo que no se dará la supuesta convergencia de renta con una mayor libertad de movimiento de capitales, sino que ésta resultará en una creciente divergencia" (20). Es más, "la experiencia reciente nos enseña que la liberalización y globalización de los capitales no está exenta de problemas. Las crisis financieras son más frecuentes, las fuertes entradas de capital generan a menudo burbujas financieras y las salidas rápidas generan crisis y contagio. Además, hay muchos países que quedan excluidos por no haber alcanzado el umbral de desarrollo suficiente" (21). En la próxima sección veremos que esta inestabilidad es una de las principales deficiencias del sistema que denunciará Soros, que dirá ¡que es consustancial al capitalismo global!

Como dijera en su tiempo Kant, el *espíritu comercial* por sí sólo, esto es, sin la protección de un *derecho de gentes para la paz*, no es garantía suficiente para asegurar el progreso económico y humano desde un punto de vista teórico, y para que lo sea desde un punto de vista práctico es necesario trabajar en orden a ese fin. Esta es la opinión "técnica" de los economistas de la corriente principal que estudian estos temas. «David Green-

(20) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 41.

(21) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 45.

way dice: "Un régimen de comercio altamente proteccionista y distorsionado es una condición necesaria y suficiente para tener un crecimiento económico lento. Un régimen de comercio liberal y abierto es una condición necesaria, pero no suficiente, para tener un crecimiento rápido. La liberalización del comercio en sí misma no llevará a una economía a un nuevo camino de crecimiento. Puede ayudar muchísimo, pero debe ser compatible con otras reformas de política económica y necesita ser sostenida y sostenible". (...) Por su parte, Jeffrey Sachs señala: "El capitalismo global es seguramente el arreglo institucional más prometedor para la prosperidad mundial que haya visto la historia. Pero el mundo va a necesitar sabiduría y fuerza para explotar sus beneficios potenciales, y para ello debe liberar un sistema abierto basado en reglas estables sobre la base de *principios que sean mundialmente aceptados*" (22). Es más, "paradójicamente, la integración creciente de los mercados, ha traído consigo la desintegración del proceso productivo" (23).

El proceso de globalización traerá aparejado una serie de problemas nuevos que requerirán, a juicio de los defensores del proceso, soluciones globales, que sólo serán eficaces si hay organismos supranacionales con poder de coacción suficiente. Un ejemplo de estos problemas es la creación de monopolios mundiales: "¿Es posible que este crecimiento espectacular del tamaño de las empresas afecte a la competencia y llegue a crear monopolios globales? Naturalmente, esto no será posible ya que existen autoridades nacionales en casi todos los países que velan por que no se conculque la competencia. Ahora bien, en un mundo globalizado, no va a ser suficiente con las instituciones nacionales en defensa de la competencia" (24).

Pero sobre todo el debate político se centrará en la posición en la que quedará el Estado tal y como hoy lo conocemos: "En

(22) GREENWAY, David, "Does trade liberalization promise economic development?", *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 45, núm. 5, 1998. SACHS, Jeffrey, "The limits of convergence", *The Economist*, 14 de junio de 1997. Ambos citados en DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, págs. 45-46. El subrayado es nuestro.

(23) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 69.

(24) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 103.

un mundo cada vez más globalizado y más abierto es más fácil que se den situaciones de desintegración política" (25). Además, la globalización "ha demolido una de las bases del Estado-Nación que era la idea del autoabastecimiento nacional. (...) Otro substrato del Estado-Nación que se ha erosionado notablemente es el de la seguridad nacional. Muy pocos países en el mundo pueden defenderse, por sí mismos, de un ataque con misiles nucleares o de una guerra química o bacteriológica" (26). Como consecuencia, el Estado va quedando en una situación en la que "por un lado se va cediendo soberanía a instituciones políticas supranacionales de carácter regional, continental o mundial y, por otro, se va cediendo soberanía a los gobiernos regionales, provinciales o locales" (27). Esto es, el Estado va a dejar de cumplir uno de sus fines principales que le encomendaría la modernidad: ser fuente del derecho.

Pero un elemento realmente revolucionario es que "la globalización económica (...) ha permitido la existencia de un nuevo poder fiscalizador de los Estados que antes no existía: el de los mercados internacionales de capital. (...) Dichos mercados imponen una dura disciplina sobre los Estados y gobiernos, reaccionando con gran rapidez ante cualquier decisión de política económica que no sea creíble o que sea percibida claramente como negativa para el futuro de la economía del país en cuestión. (...) Los gobiernos tienen que pensar, cada vez que toman una decisión de política económica, no sólo en la reacción de la oposición y de la opinión pública, sino también de los inversores nacionales e internacionales, de los analistas internacionales y de las agencias de clasificación que observan y escrutan cada decisión importante que se toma" (28).

Es éste un punto clave del proceso en la actualidad, fuente de los mayores desafíos teóricos y prácticos. Estos "agentes" del proceso se han constituido en términos fácticos en la nueva

(25) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 109.

(26) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, págs. 110-111.

(27) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 112.

(28) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, pág. 117.

garantía del proceso hacia la paz perpetua. Han invertido el papel subsidiario del Estado; que ahora no es subsidiario de las familias, personas, etc., esto es, de los cuerpos intermedios de la sociedad, sino también y principalmente, se exige de él que sea subsidiario del *proceso* o, cuanto menos, *facilitador* del mismo. Así se puede despachar tranquilamente un defensor del proceso: "ante esta revolución globalizadora en los mercados internacionales, a los Estados no les queda más remedio que redefinir sus funciones, su papel y su tamaño. (...) La menor efectividad de la política macroeconómica (...) en una economía globalizada, hace que los gobiernos tengan que dedicar mayores esfuerzos a las políticas institucionales y microeconómicas. (...) Una buena educación, una formación de calidad, unas buenas infraestructuras, un sistema eficiente de salud, un sistema financiero saneado, etc., son todos ellos elementos decisivos para salir favorecidos de la globalización económica" (29). A esto se ha de supeditar la política económica de los Estados, a implementar este tipo de políticas que, fomentando el comercio y los flujos financieros internacionales, han de fijar en términos de crecimiento y de favorecimiento del proceso sus políticas. En el caso de ofrecer señales distintas de éstas, sus políticas no serán "creíbles" para los nuevos fiscalizadores del orden internacional, y serán penalizadas, con todo rigor, en el menor plazo de tiempo posible (caída de las cotizaciones de sus activos, pérdida de inversiones directas, depreciación de su moneda, paro, etc.). En el nuevo orden que se impone, en este momento del proceso, le corresponde ahora a la inversión internacional el papel civilizador de la humanidad (30). La inversión internacional, el capitalismo global, es la nueva encarnación del *instinto comercial* y ahora, por la vía de los "hechos", es claro que el derecho de gentes no puede fundamentarse, por la naturaleza de los *problemas*

(29) DE LA DEHESA, Guillermo, *op. cit.*, págs. 119-120.

(30) La situación es tanto más extrema, en perspectiva kantiana, en cuanto que la fuente del derecho es, en ese sistema, el Estado. En el nuevo orden, en el proceso, estos agentes son *cuasifuentes* del derecho, y en cualquier caso lo son explícitamente, y en la medida en que se toman decisiones globales, determinados organismos supranacionales.

globales, en los Estados. En este contexto, todo aquello que tenga el menor tufo a una *política nacional* se considera un obstáculo a los nuevos tiempos.

La crisis del capitalismo global.

La sociedad abierta en peligro, por George Soros

Tras examinar algunos de los puntos centrales del proceso desde una perspectiva "fáctica" expuesta por un defensor del proceso, es interesante detener en las reflexiones de un eximio agente del mismo pero que, aparte de emplear argumentos técnicos, indaga más finamente en los fundamentos últimos del verdadero motor del proceso de globalización, que identifica con el *capitalismo global*. Este es el tema que George Soros trata en su libro *La crisis del capitalismo global* (31). Para Soros la dinámica interna de los mercados en general, y de los mercados financieros en particular, no asegura este proceso de globalización, tan conveniente para la paz y prosperidad de los pueblos. Los peligros están, a su juicio, en la inestabilidad intrínseca de los mercados financieros internacionales; en la extensión de los principios del mercado a otras áreas de la actividad humana, etc. La estabilidad ha de venir de dos direcciones: desde fuera, a partir de la regulación política (social) del proceso; desde dentro, desde las dinámicas éticas de los individuos.

Su libro parte de denunciar un estado de cosas para el que buscará remedios que reconduzcan la situación hacia su ideal de una sociedad abierta en el sentido popperiano: "Este libro intenta sentar las bases de una sociedad abierta global. Vivimos en una economía global, pero la organización política de nuestra sociedad es deplorablemente insuficiente. Nos vemos privados de la capacidad de mantener la paz y de contrarrestar los excesos de los mercados financieros. Sin estos controles es probable que la

(31) SOROS, George, *The Crisis of Global Capitalism*, 1998. Trad. española: *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. Temas de Debate, Madrid, 1999.

economía global de desplome" (32). "La economía global se caracteriza no sólo por el libre comercio de bienes y servicios, sino más aún por la libre circulación de capitales. (...) El capital financiero goza de una posición privilegiada; (...) tiene más movilidad que los otros factores de producción. El capital financiero se desplaza allí donde obtiene mejores recompensas; como es el heraldo de la prosperidad, los países compiten por atraerlo" (33).

"Sin embargo, el desarrollo de una economía global no ha coincidido con el desarrollo de una sociedad global. La unidad básica de la vida política sigue siendo el Estado-Nación. El derecho internacional y las instituciones internacionales en la medida que existen, carecen de la fuerza necesaria para impedir la guerra o los abusos en gran escala contra los derechos humanos en algunos países. Las amenazas ecológicas no se afrontan de manera adecuada. Los mercados financieros globales están en gran parte fuera del control de las autoridades nacionales o internacionales" (34).

En consecuencia, "la situación es poco sólida e insostenible. Los mercados financieros son intrínsecamente inestables y existen necesidades sociales que no pueden satisfacerse dando carta blanca a las fuerzas del mercado". Soros sostiene que es el *fundamentalismo del mercado* el responsable de esta situación. Y esto porque el sistema capitalista global es realmente una forma distorsionada de la *sociedad abierta*, y sus excesos podrían corregirse si se comprendieran mejor los principios de ésta (35). "La sociedad abierta —que se basa en el reconocimiento de que nuestra comprensión es imperfecta y nuestras acciones tienen consecuencias no buscadas (36)— está siempre en peligro, pero la amenaza en este momento de la historia proviene más de la

(32) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 21.

(33) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 21.

(34) SOROS, George, *op. cit.*, págs. 21-22.

(35) SOROS, pág. 23.

(36) Examinéese cuán lejos está este reconocimiento de los postulados básicos de la competencia perfecta, posulamos estos que conforman un elemento central del fundamentalismo del mercado.

inestabilidad [propia del capitalismo global] que del gobierno totalitario, más de una deficiencia de valores sociales compartidos que de una ideología represiva. El comunismo e incluso el socialismo han sido desacreditados mientras que la creencia en el *laissez faire* capitalista ha elevado la deficiencia de valores de la sociedad a la categoría de principio moral. ¿Cómo podría defenderse la sociedad abierta? Sólo por parte de personas que aprendan (o recuerden) a distinguir entre lo que está bien y lo que es conveniencia y que hagan lo que está bien aún cuando no sea conveniente" (37).

Vemos que la crítica de Soros al sistema capitalista global se despliega en torno a dos ideas centrales. La primera se refiere a la inestabilidad inherente al sistema capitalista global. "Los fundamentalistas del mercado tienen una concepción radicalmente viciada del funcionamiento de los mercados financieros. Creen que los mercados tienden al equilibrio. (...) Pero los mercados financieros intentan predecir un futuro que está supeditado a las decisiones que las personas toman en el presente. En vez de limitarse a reflejar pasivamente la realidad, los mercados financieros crean activamente la realidad que, a su vez, reflejan. Hay una conexión bidireccional entre las decisiones actuales y los acontecimientos futuros a la que llamo reflexividad" (38). A desarrollar este concepto —lo que él llama *teoría de la reflexividad*— y sus aplicaciones morales, dedica Soros la primera parte de su libro. La segunda línea de argumentación de Soros es más compleja, y se refiere al *sector no mercado* de la sociedad. "Cuando hablo del sector no mercado, me refiero a los intereses colectivos de la sociedad, los valores sociales que no expresan a través de los mercados" (39).

El argumento lo presentan en dos planos: una crítica técnica y una crítica moral al *fundamentalismo del mercado*. "La contradicción entre los intereses personales y públicos (...) siempre han estado presente, naturalmente, pero se ha agravado sobre-

(37) SOROS, George, *op. cit.*, págs. 115-116.

(38) SOROS, pág. 25.

(39) SOROS, pág. 27.

manera debido a las actitudes dominantes que anteponen el éxito medido en dinero a valores intrínsecos como la honestidad. (...) La promoción del interés personal a la categoría de principio moral ha corrompido la política y el fracaso de la política se ha convertido en el argumento más poderoso en favor de conceder a los mercados más carta blanca si cabe" (40).

Soros concluye que "el fundamentalismo del mercado es en sí mismo ingenuo e ilógico. Aun cuando dejásemos a un lado las cuestiones morales y éticas más grandes y nos concentrásemos exclusivamente en la escena económica, la ideología del fundamentalismo del mercado tiene deficiencias profundas e irreparables. En términos sencillos, si a las fuerzas del mercado, se les concede una autoridad completa incluso en los campos puramente económicos y financieros, producen caos y podrían desembocar en última instancia en el desmoronamiento del sistema capitalista global" (41).

Los enunciados reflexivos son indispensables en el hombre. "No podemos vivir sin enunciados reflexivos porque no podemos evitar las decisiones que tengan que ver con nuestro destino; y no podemos alcanzar decisiones sin basarnos en ideas y teorías que puedan afectar al objeto al que se refieren" (42). Y esto es así incluso en las ciencias naturales (43).

(40) Soros, pág. 28.

(41) Soros, págs. 28-29.

(42) Soros, George, *op. cit.*, págs. 44-45.

(43) "Incluso las ciencias naturales se hicieron menos deterministas. Se toparon con fronteras más allá de las cuales no podían separarse de su objeto. Los científicos lograron penetrar en la barrera, primero con la teoría de la relatividad de Einstein, después con el principio de incertidumbre de Heisenberg. En fechas más recientes, investigadores pertrechados con la teoría de los sistemas evolutivos, también conocida como teoría del caos, comenzaron a analizar fenómenos complejos cuyo curso no puede ser determinado por leyes válidas atemporales. Los acontecimientos siguen una trayectoria irreversible en la que aun las menores variaciones se amplifican con el paso del tiempo. La teoría del caos ha podido proyectar luz sobre muchos fenómenos, como el tiempo atmosférico, que hasta ahora habían sido impermeables para el tratamiento científico, y ha hecho más aceptable la idea de un universo indeterminado, en la que los acontecimientos siguen una trayectoria única e irreversible. (...) La reflexividad conecta el pensamiento con la realidad; pertenece a los dos campos". Soros, George, *op. cit.*, pág. 44.

“No estoy diciendo que una tercera categoría de verdad sea indispensable para abordar los fenómenos reflexivos. Lo fundamental es que en situaciones reflexivas *los hechos no ofrecen necesariamente un criterio independiente de verdad*. Hemos llegado a considerar la correspondencia como el sello distintivo de la verdad. Pero la correspondencia puede producirse de dos maneras: haciendo enunciados verdaderos o causando una repercusión sobre los propios hechos. La correspondencia no es garante de la verdad. Esta salvedad se aplica a la mayoría de los pronunciamientos políticos y las predicciones económicas” (44).

“Cómo debe organizarse la sociedad; cómo debe vivir la gente su vida: estas cuestiones no deberían responderse sobre la base de los valores del mercado. (...) Sin embargo, esto sucede actualmente. El alcance y la influencia de la teoría económica se ha extendido más allá de los confines que los postulados de un sistema axiomático deben imponer. Los fundamentalistas del mercado han transformado una teoría axiomática y neutra en relación con los valores en una ideología, lo que ha influido de manera poderosa y peligrosa en el comportamiento político y económico” (45).

“La gestión del dinero requiere una dedicación inquebrantable a la causa de ganar dinero, y todas las demás consideraciones deben subordinarse a ella” (46). (...) “Los valores económicos por sí mismos, no pueden ser suficientes para sostener a la sociedad” (47).

“El umbral del desequilibrio dinámico se cruza cuando una tendencia dominante en el mundo real comienza a depender de un sesgo dominante en las mentes de los actores, y viceversa. La tendencia y el sesgo se desarrollan entonces más allá de lo que habría sido posible en ausencia de una doble relación de retroalimentación y reflexiva” (48).

(44) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 45.

(45) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 76.

(46) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 77.

(47) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 78.

(48) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 90.

"La interacción entre lo material y lo ideal es interesante exactamente porque estos dos conceptos no se corresponden ni se determinan el uno al otro. La falta de correspondencia hace que el sesgo de los actores sea una fuerza causal en la historia. Las equivocaciones, las interpretaciones incorrectas y los errores de los actores desempeñan el mismo papel en los acontecimientos históricos que las mutaciones genéticas en los acontecimientos biológicos: hacen historia" (49).

"En el nivel práctico, nuestra sociedad contemporánea parece sufrir una deficiencia aguda de valores sociales. Naturalmente la gente se ha quejado del descenso de la moralidad a lo largo de la historia, peor hay un factor en juego que hace que el presente sea distinto de épocas anteriores. No es otro que la difusión de los valores del mercado. Los valores del mercado han penetrado en áreas de la sociedad que antes estaban regidas por consideraciones ajenas al mercado. (...) Por otra parte se ha producido una transformación sutil y gradual, pero no obstante profunda, en la manera en la que actúa el mismo mecanismo del mercado. En primer lugar, las relaciones duraderas han sido sustituidas por transacciones individuales (...). En segundo lugar, las economías nacionales han sido sustituidas por una economía internacional, pero la comunidad internacional, en la medida en que exista, comparte pocos valores sociales" (50).

"Los valores son reflexivos. Están influidos por las condiciones sociales y, a su vez, desempeñan un papel en hacer que las condiciones sociales sean las que son. La gente puede creer que Dios entregó los diez mandamientos y la sociedad será más justa y estable si así lo cree. A la inversa, la ausencia de limitaciones morales puede generar inestabilidad" (51).

"Si la gente abandona su creencia en los principios fundamentales e intenta ser guiada exclusivamente por los resultados de sus acciones la sociedad se hace inestable" (52). "La estabili-

(49) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 94.

(50) SOROS, George, *op. cit.*, págs. 106-107.

(51) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 108.

(52) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 111.

dad no se puede mantener a menos que la gente se adhiera a algunos principios fundamentales independientes de las consecuencias. Cuando el éxito es el único criterio para juzgar las acciones, nada impide que la interacción reflexiva vaya demasiado lejos y llegue hasta el territorio lejos del equilibrio" (53).

"En una sociedad transaccional perfectamente cambiante, el individuo es primordial. Desde el punto de vista del individuo, no es necesario ser moralmente recto para tener éxito; de hecho puede ser un estorbo. Cuantas más personas adopten el éxito como criterio para juzgar a otras, menos necesario será que sean rectas. Para obrar de acuerdo con un código moral, es necesario anteponer el interés común al interés personal individual. En una sociedad en la que prevalezcan las relaciones estables, este problema es mucho menor porque es difícil tener éxito si se transgreden las normas sociales dominantes. Pero cuando existe la posibilidad de moverse libremente, las normas sociales pierden poder vinculante, y cuando la conveniencia se consolida como norma social, la sociedad se vuelve inestable" (54).

Soros se encuentra con que el reto fundamental que, por la vía de los hechos, ha planteado el proceso de globalización es la carencia de principios morales universales que lo guíen. Se da cuenta de que este es, al igual que le sucediera a Kant, el problema de fondo cuando la autoridad no trasciende la persona humana, y cuando, en definitiva, ha de ser la mera razón humana la única guía de la moral. Eso sí, como buen hijo del pensamiento débil, Soros no cree, a diferencia de los ilustrados, en la capacidad de la mera razón, sino que estima que sólo podemos utilizar ésta siendo conscientes de su debilidad: en esto consiste su "descubrimiento" del principio de reflexividad.

Pero aunque niegue a Kant, en rigor es un kantiano desengañado de la astucia de la naturaleza. En su argumento el fundamento de la moral ha de descansar, necesariamente, en las categorías de la razón, siendo una de estas categorías, la esencial en su argumento, la reflexividad. Acompañemos a Soros hasta el

(53) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 112.

(54) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 114.

final de su argumentación: "El mayor desafío de nuestra época es el establecimiento de un conjunto de valores fundamentales que pueda aplicarse a una sociedad en gran medida transaccional y global. Los principios fundamentales han tenido su origen tradicionalmente en una autoridad externa como la religión y la ciencia. Pero en el momento actual de la historia, ninguna autoridad externa sigue siendo indiscutible. La única fuente posible es interna. Un cimiento firme sobre el cual podemos construir nuestros principios es el reconocimiento de nuestra fiabilidad" (55).

A causa de la reflexividad, "a menos que la gente crea en la sociedad abierta como forma deseable de organización social y esté dispuesta a limitar sus intereses personales para sostenerla, la sociedad abierta no sobrevivirá (...). La sociedad abierta (...) tiene que actuar como ideal. Una sociedad transaccional padece una deficiencia de valores sociales. En cuanto a ideal, la sociedad abierta subsanaría esa deficiencia. Pero no podría subsanar todas las deficiencias; si así lo hiciera, contradiría o negaría el principio de fiabilidad en el que se basa. Así, pues, la sociedad abierta debe ser una clase especial de ideal, un ideal conscientemente imperfecto. (...) La falibilidad supone que la perfección es inalcanzable y que debemos conformarnos con (...) una sociedad imperfecta que siempre es susceptible de mejora" (56).

"El mismo tipo de malestar parece afectar a la sociedad en general. Los filósofos de la Ilustración, Kant a la cabeza, intentaron establecer principios de moralidad dotados de validez universal y basados en los atributos universales de la razón. La tarea que el propio Kant se fijó fue demostrar que la razón ofrece una base mejor para la moralidad que la autoridad externa tradicional. Pero en nuestra sociedad moderna transaccional, se ha puesto en entredicho la razón para tener cualquier clase de moralidad. La necesidad de algún tipo de orientación moral sobrevive; de hecho se percibe quizá con mayor intensidad que en el pasado porque no se satisface. Pero los principios y preceptos que podrían ofrecer esa orientación están en duda. ¿Por qué molestarse

(55) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 117.

(56) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 118.

por la verdad cuando una proposición no necesita ser verdadera para ser eficaz? ¿Por qué ser honesto cuando es el éxito, no la honestidad o la virtud, lo que merece el respeto de la gente? Aunque los valores sociales y los preceptos morales están en tela de juicio, no cabe duda alguna acerca del valor del dinero. Es así como el dinero ha llegado a usurpar el papel de los valores intrínsecos. Las ideas de la Ilustración impregnan nuestra visión del mundo y sus nobles aspiraciones continúan configurando expectativas, pero el estado de ánimo dominante es el desencanto. (...) Ha llegado el momento de someter a la razón, tal como fue construida por la Ilustración, al mismo tipo de examen crítico que la Ilustración aplicó a las autoridades externas dominantes, tanto divinas como temporales" (57).

Por último, "Kant derivó sus imperativos categóricos de la existencia de un agente moral que se guía por los dictados de la razón excluyendo el interés personal y el deseo. Este agente goza de libertad transcendental y de autonomía de la voluntad, a diferencia de la «heteronomía» del agente cuya voluntad está sometida a causas externas. Este agente puede reconocer imperativos morales no condicionales, que son objetivos en el sentido de que se aplican universalmente a todos los seres racionales. La regla de oro que dice que debemos actuar como nos gustaría que los demás actuaran es uno de tales imperativos categóricos. La autoridad incondicional de los imperativos se deriva de la idea de que las personas son seres racionales. (...) El problema es que el agente racional descrito por Kant no existe. Es una ilusión creada por el proceso de abstracción" (58).

Sin embargo, la consecuencia práctica del juicio de Soros es, en el orden político, similar a la de Kant: "Un estado global llevaría demasiado lejos la idea de una sociedad global. Lo único que la idea universal podría hacer es servir de base para las reglas e instituciones que son necesarias para la coexistencia de

(57) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 122. Un juicio terrible para un nieto de la Ilustración.

(58) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 123.

la multiplicidad de comunidades que componen una sociedad global" (59).

La única guía práctica para fundamentar éticamente la sociedad global es reconocer la debilidad de nuestra razón. Pero este reconocimiento no es por sí mismo suficiente. Es imprescindible que vaya acompañado de un vínculo positivo para cooperar. No es difícil encontrar objetivos compartidos (como el deseo de paz), pero lo verdaderamente delicado es encontrar los intereses comunes. No está en absoluto claro que sea un subproducto de los intereses particulares, como afirmaba Hayek. El juicio es lúgubre para venir de un agente del proceso: "En ausencia de un criterio independiente, es imposible saber cuáles son los intereses comunes. De esto debe seguirse que el interés común debe seguirse con gran cautela, mediante un proceso de ensayo y error. Afirmar el conocimiento del interés común es tan erróneo como negar su existencia. (...) La democracia participativa y la economía de mercado son ingredientes esenciales de una sociedad abierta, como también lo es un mecanismo para regular los mercados, en particular los mercados financieros, así como algunos acuerdos para conservar la paz y la ley y el orden a escala global. La forma exacta de estos acuerdos no puede derivarse de primeros principios. (...) *Nadie tiene el monopolio de la verdad*" (60). La ética de la Ilustración ha devenido, en su formulación débil, en la ideología y guía de los procesos políticos: "La sociedad abierta puede ser pluralista por concepción, pero no puede ir tan lejos de la búsqueda del pluralismo que no distinga entre el bien y el mal" (61).

Conclusiones

1. El problema de fondo siempre es el mismo: es la visión del hombre y de la sociedad. Falibilidad, reflexividad, etc., son elementos de una antropología racionalista debilitada por el

(59) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 126.

(60) SOROS, George, *op. cit.*, págs. 126-127. La cursiva es nuestra.

(61) SOROS, George, *op. cit.*, pág. 128.

fracaso de la razón como único fundamento de la moral, el derecho y la política. La antropología del *proceso* es hija de la postmodernidad y nieta de la Ilustración. Si bien hay un elemento, como no podría ser de otro modo, absolutamente novedoso: el principal de ellos es la velocidad y extensión de los cambios que se ven facilitados por los logros alcanzados por la moderna técnica. Y si estos cambios no se han desarrollado plenamente es por la permanencia de sentimientos en el hombre que son reminiscencias de ideas periclitadas. Una de estas ideas (y por tanto uno de estos obstáculos) es, en el plano político el Estado-Nación, que ha dejado de cumplir la misión que le encomendara la modernidad: ser fundamento del derecho y de la moral.

2. Esta fractura en la fundamentación de la moral práctica, así como la manifiesta incapacidad mostrada (como no podía ser de otro modo) por los principios del mercado para asumirla, constituye la nueva gran oportunidad de la izquierda. La globalización y los efectos no deseados de los mercados de capitales y del fundamentalismo del mercado están suponiendo un balón de oxígeno para una izquierda que se había quedado sin discurso propio tras el fracaso de su gran experimento real. Esta oportunidad se explotará de dos formas: una moderada, que se corresponde con las *terceras vías*, y otras más radicales y violentas (véanse los acontecimientos de la cumbre de Salt Lake City y Praga). Pero en cualquier caso la actitud dominante ha de ser revolucionaria (62).

3. Las soluciones planteadas se basan en el fondo en sucedáneos de ideas centrales de la doctrina cristiana. Es fácil ver

(62) "Los nuestros son tiempos para anclarse en lo esencial y estar muy abiertos en la búsqueda de mediaciones de todo tipo para alcanzar los fines de la izquierda, los cuales han de ser redefinidos en cada coyuntura histórica. (...) Lo decisivo no es, pues, si tiene futuro el socialismo, si será éste marxista, post-marxista o antimarxista. Tampoco lo esencial es la supervivencia de la izquierda como tal, y ni siquiera el carácter anticapitalista o no de ésta. Lo importante no es el «nombre» sino la «cosa»". DIAZ-SALAZAR, Rafael, *La izquierda y el cristianismo*, Taurus, Madrid, 1998, pág. 19.

detrás de esa filantropía la caridad; detrás del interés común o social, el bien común, etc. Pero no nos engañemos. Entre esos sucedáneos y los originales hay una diferencia esencial, ¡y no de grado! Y hay que buscar esa diferencia esencial en la fundamentación trascendental de la doctrina cristiana. El no aceptarla tal cual se nos ha revelado y enseñado, su rechazo como tal, el rechazo de Jesucristo mismo, está en la base de los problemas objetivos y de las dificultades que plantean los análisis superficiales de estos complejos procesos por muy racionalistas que sean estos análisis.

4. El reto es claro, de nuevo, como hicieron San Agustín y Santo Tomás también en una época de profundos cambios, y como hoy nos exhorta S.S. Juan Pablo II especialmente a los intelectuales, debemos poner todas nuestras fuerzas al servicio de la Fe para labrar seguras vías en medio de los profundos cambios y retos que plantean los nuevos tiempos (63). Estas vías tienen a su disposición los seguros fundamentos de la antropología cristiana.

(63) Este es el sentido fundamental de la carta encíclica de S.S. Juan Pablo II *Fides et ratio*.